

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.968.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 4 de Noviembre de 1932

El problema de la superpoblación en el Este

Por A. M. CARR-SAUNDERS
Celebrado escritor norteamericano

(Ya hace tiempo que el Kaiser dió el grito de alarma sobre el peligro amarillo. Desde entonces han ocurrido muchos hechos y se han purificado muchos pensamientos. Sin embargo, el problema de la superpoblación en Oriente continúa en pie. La intrusión de los japoneses en Manchuria y Shanghai es una consecuencia de este problema).

El último censo de India probó el aumento de la población en más de treinta millones de almas, durante la última década, o sea un incremento promedio de tres millones al año. La población del Japón está aumentando a razón de un millón anual y la de Java en poco menos del millón. No tenemos cifras para China, pero la mayor parte de los observadores creen que la población, aunque fluctuante a causa de las guerras y el hambre, no crece de un modo firme, debido a que el país ha llegado al punto de saturación bajo las circunstancias actuales. El aumento de población anual, en los tres primeros países es igual al número de habitantes de Suiza, constituyendo una vasta multiplicación.

Hasta hace poco tiempo, el incremento de la población europea era también elevado. Pero en Europa había nuevas oportunidades de empleos a causa de que la industria estaba progresando rápidamente. Por el contrario, en Oriente, no se han creado nuevos campos de actividades, porque el proceso de industrialización se desarrolla muy lentamente. En India la relación entre los brazos empleados en la agricultura y los utilizados por la industria ha aumentado. Esto hace que el incremento de la población oriental sea un grave problema.

Los países orientales están ya superpoblados, sin que exista ningún signo que permita creer fundamentalmente en el equilibrio de la población. Y el resultado inevitable de esta situación es la pobreza. También se originan otras consecuencias, que no siempre se producen. Una de ellas es la guerra.

Pero la guerra no es una consecuencia inevitable de la superpoblación. Los hombres pueden morir de hambre sin rebelarse. O en otras palabras sin hacer un esfuerzo organizado para adquirir nuevos territorios o nuevos mercados que les aseguren la existencia. Por otra parte, pueblos que no estaban superpoblados, han organizado migraciones y han hecho guerras, en el pasado. Hubo muchas migraciones, como la de los mahometanos, que no fueron provocadas por la superpoblación, sino que estuvieron inspiradas por el deseo de propagar una creencia. También hubo muchas guerras producidas por disputas entre los gobernantes. Pero también hubo guerras y migraciones por el deseo de adquirir nuevos espacios.

Provocará la presente situación en Oriente guerras y migraciones de esta última clase? En otros términos, ¿es una consecuencia posible, aunque no necesaria, que a la situación actual siga la guerra?

Los países superpoblados invaden los territorios vecinos, sin que las fronteras sean obstáculos capaz de impedir la invasión. Así, hemos asistido a un movimiento migratorio en Manchuria, donde multitud de chinos han fijado su residencia. La cuestión es si esta tendencia puede convertirse en un movimiento agresivo contra las fronteras y degenerar en una guerra. Generalmente los territorios elegidos por los emigrantes, con la excepción de Manchuria, son los que cuentan con fáciles comunicaciones marítimas. Pero estos movimientos migratorios exigen una preparación cuidadosa, que difícilmente puede realizarse por los países orientales, con excepción de Japón, por intenso que sea su deseo de realizarlo. Por lo tanto, a pesar de esta tendencia migratoria, es muy improbable que se origine una guerra, excepto, tal vez, en el caso del Japón.

No hay duda, de que Japón puede, si quiere, invadir con armas varios países de poca densidad de población y conquistarlos, con algunas probabilidades de éxito. Realizado esto, podría inducir a su exceso de población para que se instalara en los territorios conquistados. Pero hay razones para dudar que Japón adopte esta política, por difícil que sea su situación. Ello conduciría a una guerra inmediata, con violenta resistencia, mientras que la política de capturar mercados puede llevarse a efecto sin guerra. Además, y

esto no puede ser ignorado por los calculadores nipones, el empujar una emigración por vía marítima y aumentar los emigrantes en los territorios ocupados, es una labor inmensa. Aun cuando se lograra que unas cuantas docenas de millares de japoneses abandonaran el archipiélago, el problema seguiría subsistiendo, porque el incremento anual de la población nipona es casi de un millón de almas. Después de la guerra ruso-japonesa, los japoneses tuvieron la oportunidad para ocupar Corea y Manchuria y no quisieron aprovecharla. Sólo unos cuantos miles de japoneses cruzaron el estrecho. Las razones fueron muchas. Una de ellas, que los japoneses son muy amantes de su hogar y de su patria.

Por consiguiente, es muy difícil que se produzca una guerra por el intento ilegal de ensanchar territorios, incluso para el Japón. El modo de conseguir medios de vida para el exceso de población es la conquista de mercados, y el apoyo a la población por la importación de productos alimenticios, equilibrada por la exportación de productos manufacturados. La lucha por los mercados tiene la ventaja de que puede convertirse en victoria tan decisiva como la lograda por las armas, sin los peligros y dislocaciones originados por la guerra. Naturalmente, si los resultados de la penetración pacífica son nulos, o insuficientes, pueden engendrar la intervención armada. Los peligros de la guerra, o de una intervención que sin llegar a guerra, tenga mucha semejanza con ésta, no son hipotéticos. Japón sabe que tiene que hacer frente a las dificultades producidas por el rápido incremento de su población. El nivel de la vida del pueblo está seriamente amenazado, y existen pruebas de que están declinando. Sólo hay un modo eficaz de aliviar la situación y es el lograr el control exclusivo de ciertos mercados, incluso por la guerra si es preciso.

Podemos expresar que la presión sobre los mercados sea cada vez más intensa, pero nadie puede afirmar si habrá o no guerra, aun cuando el mundo desea que no la haya. Pero el mundo permanecerá bajo la amenaza de la guerra, hasta que el Japón siga el ejemplo de los países occidentales y tome las medidas necesarias para limitar el aumento de la población.

Podemos expresar que la presión sobre los mercados sea cada vez más intensa, pero nadie puede afirmar si habrá o no guerra, aun cuando el mundo desea que no la haya. Pero el mundo permanecerá bajo la amenaza de la guerra, hasta que el Japón siga el ejemplo de los países occidentales y tome las medidas necesarias para limitar el aumento de la población.

Podemos expresar que la presión sobre los mercados sea cada vez más intensa, pero nadie puede afirmar si habrá o no guerra, aun cuando el mundo desea que no la haya. Pero el mundo permanecerá bajo la amenaza de la guerra, hasta que el Japón siga el ejemplo de los países occidentales y tome las medidas necesarias para limitar el aumento de la población.

Podemos expresar que la presión sobre los mercados sea cada vez más intensa, pero nadie puede afirmar si habrá o no guerra, aun cuando el mundo desea que no la haya. Pero el mundo permanecerá bajo la amenaza de la guerra, hasta que el Japón siga el ejemplo de los países occidentales y tome las medidas necesarias para limitar el aumento de la población.

Podemos expresar que la presión sobre los mercados sea cada vez más intensa, pero nadie puede afirmar si habrá o no guerra, aun cuando el mundo desea que no la haya. Pero el mundo permanecerá bajo la amenaza de la guerra, hasta que el Japón siga el ejemplo de los países occidentales y tome las medidas necesarias para limitar el aumento de la población.

Podemos expresar que la presión sobre los mercados sea cada vez más intensa, pero nadie puede afirmar si habrá o no guerra, aun cuando el mundo desea que no la haya. Pero el mundo permanecerá bajo la amenaza de la guerra, hasta que el Japón siga el ejemplo de los países occidentales y tome las medidas necesarias para limitar el aumento de la población.

Podemos expresar que la presión sobre los mercados sea cada vez más intensa, pero nadie puede afirmar si habrá o no guerra, aun cuando el mundo desea que no la haya. Pero el mundo permanecerá bajo la amenaza de la guerra, hasta que el Japón siga el ejemplo de los países occidentales y tome las medidas necesarias para limitar el aumento de la población.

Podemos expresar que la presión sobre los mercados sea cada vez más intensa, pero nadie puede afirmar si habrá o no guerra, aun cuando el mundo desea que no la haya. Pero el mundo permanecerá bajo la amenaza de la guerra, hasta que el Japón siga el ejemplo de los países occidentales y tome las medidas necesarias para limitar el aumento de la población.

Podemos expresar que la presión sobre los mercados sea cada vez más intensa, pero nadie puede afirmar si habrá o no guerra, aun cuando el mundo desea que no la haya. Pero el mundo permanecerá bajo la amenaza de la guerra, hasta que el Japón siga el ejemplo de los países occidentales y tome las medidas necesarias para limitar el aumento de la población.

Instantánea política UNA CIUDAD

Cada día trae su nuevo afán. A veces son Madrid, Salamanca, Valencia, San Sebastián, Málaga... las que destacan en primer plano, y absorben toda la pública atención. Pero hay una ciudad en España, que siempre está en actualidad: Barcelona. Allí hay una poderosa organización sindical, un grupo de anarquistas dominante, un puerto, que trae hombres de todo el mundo, un barrio chino inexplorado y temible como una selva, un mercado libre de valores, un Estatuto y una Generalidad. Son cosas que ni tienen ni pueden tener todas las ciudades de España, conjuntamente, formando un haz apretado y dinámico.

Barcelona trae siempre un nuevo afán. Allí, en días lejanos, fué su empujador gallardo y desafiante don Alejandro Lerroux; después sobre la bella ciudad se abatía la tormenta revolucionaria iluminando el cielo claro y riente del Mediterráneo, con antorchas de fuego; más tarde fué invadida por los bárbaros de nuestros tiempos: los pistoleros se adueñaron de la vida de todos los ciudadanos. De allí salió la Dictadura o al menos allí nació, y clamó su primer sollozo. Y de allí han salido todas las órdenes de huelgas revolucionarias y todas las violencias del extremismo.

¿Podrá renunciar a esta dolorosa actualidad? Algunos creyeron que el Estatuto era evolución a la vida anterior, sin quebrantos y sin zozobras. Pero los hechos lo desmentían a diario. Un día es la adquisición de unos cuadros. Otro la venta de empleos municipales; es otro el escándalo bursátil. La ciudad está envenada por todos los «ismos». Separatismo, anarquismo. La propaganda subversiva no se hace sólo al pie de la estatua de Casanova, o en las aulas disidentes, que dejó Ferrer, o sobre todos los muros de las paredes, en el puerto y en la plaza de Cataluña; en los suburbios y en Montjuich; sobre el cobre de las perras gordas se tienta también la propaganda. Los «ismos» han hecho carteles del instrumento de cambio de los humildes.

¿Y las elecciones? He aquí el gran tema barcelonés. La escuadra se levanta orgullosa y solitaria en la lucha venidera? Se preguntan angustiados muchos catalanes. La política catalana se deslizará de la política general española? Los que estaban unidos se enfrentan con ira. ¿Y la C. N. T.? ¿Qué harán estas masas obreras, clavadas todo lo que pueda acontecer en Barcelona?

Hay algo de confusión dantesca, de angustia y de misterio, que los ojos ve y palpaban cuando se atraviesa el Arco del Teatro.

ALVAREZ DE LEON

ORFEON BURGALÉS

Pasado mañana, domingo, a las once y media, tendrá lugar en el Teatro Principal el concierto anunciado para el domingo último y que hubo de ser aplazado por las causas que oportunamente se dieron a conocer.

Con este aplazamiento, el interés despertado por el anuncio de este acontecimiento musical se ha aumentado y se descuenta ya el éxito que ha de seguirle.

Cuántas personas desean asistir, pueden hacerlo, inscribiéndose como socios protectores en la Oficina del Turismo, paseo del Espolón.

Ecos de sociedad

La familia del finado secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, don Domingo Dancausa Madrazo, ante el número inmenso de testimonios de pésame que recibió en sus días de dolor intenso, y en la imposibilidad de poder hacer llegar a todos en forma directa, como fuera su deseo, la inmensa gratitud que hacia ellos siente, por desconocer el domicilio de muchos, nos ruega que en su nombre le hagamos desde las columnas de este periódico.

Secretarías vacantes

Se hallan vacantes en esta provincia las siguientes secretarías:

Primera categoría.—La del Ayuntamiento de Burgos, dotada con 9.500 pesetas anuales.

Segunda categoría.—Los Altos, Los Balbales y Mecerreyes, dotadas con 3.000 pesetas.

Sedano, Arlanzón y Tapia de Villadiego, Villanueva de Odra, con 2.500.

Ciudench, Manciles-Susinos-Torá; Pautilla de Arriba, Rojas y Villavieja de Burgos con 2.000 pesetas.

Se preparan en el plazo de treinta días.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

CORTES CONSTITUYENTES

Después de varios ruegos continuó discutiéndose la totalidad de los presupuestos

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Suárez Picayo protesta contra la importación de maderas, con lo que resultan perjudicados los intereses madereros españoles y la economía nacional.

El señor Serrano Batanero se adhiere al ruego anterior en nombre de los diputados castellanos y otros varios parlamentarios.

El señor Velasco se ocupa de los sucesos de Solosanco (Ávila).

Opina que la causa principal de este hecho radica en la aplicación de la ley de términos municipales, que, en su opinión, debe ser derogada inmediatamente en evitación de sucesos graves.

El ministro de Obras Públicas ofrece trasladar al Gobierno el ruego del señor Velasco, ya que se trata no de la aplicación de la ley, sino de la exageración con que se lleva su cumplimiento.

El señor Cid ruega que se paguen rápidamente unas expropiaciones de unos propietarios de Zamora, hechas con motivo de la construcción de una carretera. Expresa que el caso es urgente por la modestia de dichos propietarios y de las indemnizaciones mismas.

Se interesa por el abastecimiento de aguas de Fermoselle.

El ministro de Obras Públicas dice que el crédito para expropiaciones está agotado en este ejercicio.

En cuanto al segundo ruego, notifica que se está tramitando un expediente para proceder a aquel abastecimiento de aguas.

El señor Pérez Madrigal se lamenta de la situación que se crea en virtud de la indiferencia del Gobierno ante las críticas parlamentarias sobre el alto comisario de Marruecos, el cual continúa en todos los periódicos dirigiendo duras frases a los diputados que le critican.

El señor Guerra del Río: Será por medio del Gobierno.

El señor Pérez Madrigal: Yo ruego a su señoría...

El señor Santacruz: —Si no interrumpe. (Risas).

El señor Guerra del Río: —Lo que me preocupa a S. S. es que debe saber que quienes se opusieron al nombramiento del señor López Ferrer fueron los ministros radicales.

El señor Pérez Madrigal: Yo lo que sé, es que el radical Vegasos es el cacique máximo del protectorado.

Continúa diciendo que se trata de un caso inaudito en que no parece sino que el señor López Ferrer se hubiera erigido en poder autónomo. Sin embargo, es evidente que todo su poder emana del Gobierno que lo sostiene y en ese caso hay que hacer justicia al señor López Ferrer de que no es el responsable de su política.

Protesta de que el Gobierno, lejos de contestar a los diputados que hacen denuncias, exige a la Dirección general de Marruecos y Colonias, a un funcionario de reconocido monarquismo que debía haber cesado al día siguiente de proclamarse la República.

Expresa su seguridad de que el jefe del Gobierno, solicitado por múltiples asuntos, no ha podido atender a este del alto comisario, pero advierte que la política que se sigue en Marruecos puede ser funesta.

Termina rogando al jefe de Gobierno que acepte la interpelación que le tiene anunciada.

El ministro de Obras públicas se levanta en nombre del Gobierno para censurar el proceder del señor Pérez Madrigal, al exponer subrepticiamente en un ruego una interpelación que el jefe del Gobierno no ha aceptado aún. Añade que sería una vileza en él levantarse a defender a un funcionario que cumple una misión delicadísima. El señor Pérez Madrigal le ataca y censura, pero no es lícito utilizar un procedimiento antirreglamentario a sueldo.

El señor Pérez Madrigal, lamenta que el señor Prieto le haya censurado tan duramente y dice que sueña olvidarse lamentablemente desde el banco azul la colaboración que debe existir entre los que se sientan en ese banco y los que se sientan en los escaños rojos. Añade que lleva esperando un año a que el jefe del Gobierno comparezca en el banco azul para aceptar su diálogo.

Termina diciendo que después de esto, solo le cumple reiterar su adhesión al Gobierno. (Rumores en los radicales).

El señor Prieto rectifica, diciendo que si el señor Pérez Madrigal no tenía paciencia para esperar a que el jefe del Gobierno aceptara su interpelación, podía haber presentado una proposición incidental que la hubiera aceptado el Gobierno, pero utilizar un ruego para plantear una interpelación estando ausente el señor Azala, no es correcto, siendo diputado ministerial.

Comienza el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando lo solicitado para procesar por delitos de imprenta a los diputados señores Oreja, Pradal,

Los presupuestos

Continúa el debate sobre la totalidad de los presupuestos de obligaciones generales del Estado.

El señor Fanjul comienza el cuarto turno en contra. Estima que el déficit mejor es mayor que el señalado. La ley de Contabilidad no autoriza a los ministros para transformar los servicios como ellos quieren sin un acuerdo de las Cortes. Así por ello debió traerse a la Cámara la organización de la fuerza pública. Cuando se presentó el presupuesto anterior, el ministro de Hacienda dijo que los presupuestos subsiguientes vendrían nivelados, pero ahora presentan otro con déficit. El orador dice que el criterio del ministro debe haber sido derrotado en el seno del Gobierno, por lo cual considera que la posición del señor Carner en el banco azul no está a la altura de toda la autoridad que debiera.

Añade que el déficit en el presupuesto del año próximo será más de setecientos millones.

Alude al proyecto de la Telefónica lamentándose de que nada se haya resuelto después de que varios ministros han dicho que con ese contrato estaba hipotecada la soberanía nacional.

El señor Vergara dice que dicho proyecto está pendiente del examen de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Fanjul: Pues la tardanza en traerle ocasiona graves perjuicios económicos al Estado.

El señor Babonin consume otro turno en contra.

Censura los presupuestos de Guerra y Marina, creyendo que sobre todo gasto en este sentido. Debemos mantener el ideal de Joaquín Costa, de gastar en enseñanza cuanto se venía gastando en Guerra; en cambio de esto, la República aumen a los presupuestos de Guerra y Marina de la Monarquía en 150 millones de pesetas, además de otros 100 para los reliquios, haciendo un total de 250 millones.

Si un ministro de la Monarquía hubiera traído este aumento, los republicanos y socialistas hubieran producido un escándalo formidable.

Aprueba la ocasión para preguntar que es lo que en el terreno internacional está preparándose sobre el porvenir de España, pues cree muy sospechoso este asunto.

Añade que el Gobierno francés tiene dificultades en su zona de Marruecos y no sería extraño que nos propusiera una colaboración.

Pregunta qué haría entonces el Gobierno. Opina que en caso de guerra inevitable el puesto de España estaría no al lado de los países capitalistas viejos, sino con los países nuevos como Rusia, Alemania y las naciones hispanoamericanas.

Opina que los cincuenta millones que se destinan a la Reforma agraria no deben emplearse en pagar a los terratenientes las expropiaciones. Deben dedicarse a remunerar el esfuerzo de los campesinos afectados.

Se lamenta de la escasez del presupuesto de Instrucción.

Interviene el señor Guerra del Río para exponer el punto de vista de los radicales sobre el presupuesto. Dice: —No queremos obstaculizar la discusión de la totalidad; nos reservamos el derecho de hacer objeciones detalladas en cada partida.

Opina que en este presupuesto debía haberse previsto el desglose de la Generalidad de Cataluña.

Se concluye de que haya quedado incumplido el acuerdo de la Cámara de traer a ella antes que el presupuesto, el plan de reorganización de los servicios del Estatuto de funcionarios, porque el problema de la burocracia sigue sin resolverse.

Pregunta si es criterio de la República limitar la conducta del ministro de Obras, que decreta constantemente el cese de funcionarios, negándose hasta el derecho a las Clases Pasivas, o si los republicanos de la Cámara mantienen el criterio de inamovilidad de los funcionarios.

Censura que el Gobierno pida 170 millones para Obras públicas antes que el Parlamento sepa cómo y dónde se ha invertido ese dinero. Solicita que antes de que se discuta esto, se traiga a la Cámara el plan de obras.

Tampoco se ha traído la reorganización de la Guardia civil, habiéndose dado carta blanca al ministro de la Gobernación para que disponga sobre ello como que es antidemocrático.

Ruega que se traiga a la Cámara la liquidación del presupuesto anterior antes de emprezarse a discutir el nuevo, como ordena la ley de Contabilidad.

Queremos saber, dice, cómo se ha repartido el dinero destinado a remediar el paro obrero, porque tenemos denuncias de haberse invertido para mantener la posición política de de-

Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero

Aprobación de un proyecto

La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos servicios de la cuenca del Duero, la aprobación definitiva del proyecto para las obras de conducción de agua para abastecimiento de La Seca (Valladolid), por su presupuesto de administración de 51.963,99 pesetas para las obras de captación y casa de máquinas, y de contrata de 61.253,08 pesetas para el resto de las obras, autorizando, la redacción del proyecto de replanteo previo a la subasta.

Autorización para estudios

Se autoriza a la mencionada Delegación de servicios hidráulicos para proceder al estudio y redacción de los proyectos correspondientes a la conducción de aguas para abastecimiento de Quemada (Burgos), y Tudela de Duero (Valladolid).

Obras por administración

La Dirección General autoriza la ejecución, por el sistema de administración, de las obras de captación de agua, para el abastecimiento de Mozárbez (Salamanca).

Ha sido aprobado el Canal de Aranda

Leemos en el «Diario Regional» de Valladolid:

«Según hemos podido averiguar, dentro de breve plazo será una realidad la construcción del Canal de Aranda, ya que tan interesante obra hidráulica ha sido aprobada recientemente por el Ministerio de Obras Públicas.

La superficie a regar será de 2.900 hectáreas de terreno, nutridas por 3.200 litros de agua por segundo, lo que viene a representar algo más de un litro por segundo por hectárea, en 16 horas de riego hábil durante el día.

El Canal de Aranda, de un costo aproximado a 1.400.000 pesetas, tendrá una longitud de 30.400 kilómetros y partiendo de la presa situada en Guma, atravesará los terrenos de la colonia La Engrada, Zazuar, Aranda de Duero y Villalta.

El plazo de ejecución será el de tres años aproximadamente.

—o—

Infútil manifestar con qué singular alborozo será acogida esta noticia en los pueblos de aquella comarca, que desde hace muchos años esperan la realización de la obra con verdadero interés.

Los primeros estudios comenzaron en 1928 y entonces el canal de Aranda, con idéntico emplazamiento de la toma de agua que el actual, se proyectó hasta las inmediaciones de Roa. Posteriores estudios agronómicos indicaron la conveniencia de acortar el canal, que termina ahora en Villalba.

El nuevo estudio se llevó a efecto en 1930, dirigiendo los trabajos el ingeniero don Joaquín Navarro Gil, que será el encargado de dirigir la obra, que ahora ha merecido la superior aprobación.

terminado partido que tiene representado en el Gobierno.

Interviene el señor Pildain, consumiendo otro turno en contra.

Considera lamentable que no se tenga en cuenta en el presupuesto el problema más agudo que tiene planteado España, que es el paro obrero, cuya solución debe acometerse, porque existen millares de hombres que se mueren de hambre, y ésta no puede aguardar.

El aumento de 140 millones para Obras Públicas que contiene el presupuesto, no es nada. Téngase en cuenta que se han suprimido gastos considerables, como la casa real y el culto y clero.

Lo que sucede es que todo el dinero se invierte en la burocracia de los departamentos ministeriales.

Añade luego a los emolumentos que cobran todos los diputados ministeriales. El presupuesto es una burla sangrienta para el pueblo. Los millones que se han quitado al culto y clero y Casa Real no se destinan a proteger a los obreros, sino a elevar los sueldos a los magistrados que deben juzgar, y para guardias de asalto para atraparlos.

El señor Román Rubiés le contesta diciendo que la República ha hecho más para remediar el paro obrero que la Monarquía. No puede atribuirse a la República el paro en Andalucía y Extremadura. Además debe hacerse constar que si no puede remediar el paro, es porque es preciso atender a las amortizaciones de las deudas contraídas en la orgía de la Dictadura.

Se muestra obtusista en los desfiles de España.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

El homenaje a las Cortes

os comedores de la Junta de Protección de Menores. Subvención con destino a caminos vecinales

Se abre la sesión a las 12,20 bajo la presidencia del señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Pagazaurtundia, Díez Pérez y Giral, quedando aprobada el acta de la anterior.

Se da lectura de un oficio del gobernador, presidente de la Junta de protección de menores en la que expone que siendo insuficientes los locales hasta ahora destinados a comedores por el considerable número de pobres que diariamente asisten a ellos, sería conveniente que la Diputación cediese algún local del edificio antiguo Normal de Maestros, para destinarlo a dicho fin.

A este efecto el señor Peralta, dijo que ayer en unión de algunos señores vocales de la Junta había visitado dicho edificio sacando la consecuencia de que podría utilizarse, el local que venía ocupando la portería, autorizando la cesión a precario siempre que las obras de adaptación corran por cuenta de la Junta.

Queda enterada. Se acordó facilitar al capataz del Campo de Agricultura relación de los alumnos del Instituto de segunda enseñanza que han de acudir a dicho centro a prácticas de Agricultura.

Autorizar a don Maximiano Santamaría que practique la medicina en el Hospital provincial.

Autorizar al presidente para que haga efectiva la cantidad sobrante de la cuenta de elaboración de las cápsulas personales en la fábrica de la Moneda.

Oficio del director de la Academia de Dibujo, dando conocimiento del estado en que se halla la puerta de servicio del establecimiento, por la que hace unas noches penetraron los ladrones llevándose cierta cantidad de dinero.

Pasar al arquitecto y se facultó al Diputado ponente para que resuelva.

Pasa a la Comisión de Gobierno una carta de la Diputación de Madrid proponiendo se rinda un homenaje a las Cortes, con motivo del aniversario de la aprobación de la Constitución.

Se proroga la licencia que por enfermo viene disfrutando el tenedor de libros don Juan Antonio Sánchez, nombrándose escribiente interino a don Nemesio Sáiz.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital provincial.

Se acordó interponer recursos contra la cuota impuesta al depositario de fondos por los agentes de Negocios.

Orden del día

Se aprueba la cuenta de gastos e ingresos del Campo práctico de Agricultura correspondientes al año actual.

Expediente relacionado con los bienes que dejó a su fallecimiento doña Juana Parra, hermana del asilado Francisco Parra. Se acuerda autorizar al presidente para que haga efectivas las cantidades que correspondan.

Conceder la subvención del 20 por 100 de las obras de construcción del camino vecinal de Pereda a la carretera de Villacomparada de Rueda a Quintanilla del Rebolillar.

Aprobar el proyecto de construcción del camino vecinal de Lecina de Mena a la carretera de Bercedo a Castrovaldés.

Reclutar en el manicomio de Valladolid al demente Nestor González de Burgos; en el de Ciempozuelos a Gregorio Treviño, de Roa, y en el de Santa Agueda a Juliana Monasterio, de Barriuso.

Pasar al turno correspondiente los expedientes de admisión en la Casa de Caridad de Constino Zuzquiza, de Villviestre del Pinar, y Olegario de Lomas, de Celada del Camino.

Se aprobó un dictamen de intervención de fondos provinciales proponiendo la distribución de ingresos de dicha dependencia.

Idem la distribución de fondos para el mes actual, importante 224.097 pesetas.

Idem idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Finalmente se acordó habilitar las oficinas de la administración del Hospital provincial, en los nuevos locales. Levantándose la sesión a las 13,20.

ESPECIALISTA

Estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360

Porta de Ail, número 2, Clínica

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Favor mutuo

Si compra usted su automóvil en Burgos, hará un favor al representante que le haga la venta. A cambio de él tendrá siempre en el agente un colaborador eficaz, interesado en el perfecto funcionamiento de su coche y ello le ahorrará dinero y disgustos.

¡Compre su automóvil en Burgos!

Excursiones artísticas

El domingo último realizaron la primera excursión artística del año, varios aventajados alumnos de la Academia provincial de Dibujo, a Santa María del Campo, Mahamud y Villahoz.

Cuando llegamos a Santa María, el campamento parroquial avisa a sus moradores que va a celebrarse el acto religioso dominical.

Con el fin de no turbarle con nuestra curiosa visita, aprovechamos el primer toque de campanas para acelerar nuestra marcha, y nos lanzamos a admirar y estudiar el bello antepecho y escultura de estilo plateresco que en su presbiterio se hallan.

En la sacristía admiramos la más notable cajonería de ornamentos, rica de las más bellas esculturas y tallas del renacimiento, cuya finura y justeza de dibujo avoraza el más concienzudo y sabio de los modelados.

La hermosa tracería de la iglesia, en cuyos pilares destacan notablemente los capiteles, era objeto de nuestra observación, cuando al templo afluyen los fieles, y damos por consumada nuestra visita interior.

Una vez fuera de él dedicamos nuestra atención al estudio de su esbelta y notabilísima torre, cuyas imponentes bellezas quieren nuestros alumnos trabajar a sus abum.

En estos minutos, nuestro auto nos presenta en Mahamud, donde por el avanzado de la hora, gozamos de mejor temperatura. En su parroquial, admiramos el mejor de los ajuares poligráficos que en España existe, sus innumerables esculturas y tallas, en la apariencia de la realidad y el justo color de la raza humana, y como la entonación del más exacto colorido en los fondos de paisaje que contiene.

De nuevo en nuestro auto, a las dos y cuarto de la tarde estamos de Villahoz, con una brillante luz y templada temperatura. Sus rojizos edificios son de oro por los rayos solares y sus características construcciones, con escasísimos retoques modernos, hacen que en todo el pueblo puedan elegirse multitud de motivos que evocan sus primitivos tiempos.

Señalado el tiempo para el trabajo, los alumnos se esperecen, tomando posiciones para sus obras, que terminan en las dos horas señaladas.

El vecino don Félix Álvarez, alumno particular mío y ex alumno de la Academia, el cultísimo maestro del pueblo y querido burgalés, don Pablo Izquierdo, y el joven e ilustrado secretario del Ayuntamiento, saludaron y se ofrecieron amablemente a acompañarnos, obsequiándonos espléndidamente, así como el vecino don Juan Castro, y fuéramos ingratos si aquí no los hiciéramos presente nuestro reconocimiento, como al vecindario de Villahoz y sus jóvenes, por las atenciones habidas con los alumnos de la Academia, haciendo extensiva nuestra gratitud al señor cura párroco de Santa María del Campo.

MANERO

Burgos, 3 de Noviembre de 1932.

DEPORTES

«Cultural Burgalesa»

En atenta carta, don José Martín y don S. Calzada, en calidad de presidente y secretario de la Sociedad Deportiva «Cultural Burgalesa», nos participan que ha quedado constituida legalmente esta entidad que tiene como fin fomentar todo lo posible el deporte en nuestra ciudad.

A sus cortesías ofrecimientos corresponsables gustosos, prometiendo ayudarles en la noble tarea que inician, en la que nos tendrán siempre a su lado.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)



VINA TONICIA

Depositarío exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 4 de Noviembre de 1902

Durante la pasada noche se han registrado desagradables sucesos en el Penai de esta ciudad.

Un corrigiendo llamado Ricardo García Bazán, de 37 años, natural de Zaragoza, falleció repentinamente.

Dícese que se hallaba enfermo, mas por si hubiera sido objeto de malos tratos se ordenó la detención de un empleado hasta ver lo que resulta de la diligencia de autopsia.

Dos cabos de la ronda interior rieron después, resultando uno de ellos gravemente herido de arma blanca en la región glútea.

Esta circunstancia aprovecharon otros dos presos para llevar a efecto una fuga que debían tener concertada de antemano.

Al apercibirse de ésta, pusieron en movimiento la guardia y empleados, se cercó el edificio, se registraron las dependencias y no se encontraron más que algunas prendas que vestían los fugados.

Son éstos Juan Aguiar Delgado, de Bregülo (Orense), de 22 años, que su fría condena por robo, y Basilio Madariaga Enrique, de Guernica (Vizcaya), de 20 años, condenado por hurto.

A los 37 años ha fallecido don Angel Torres Sánchez Somoza, hermano del conocido relojero don Luis.

Mañana por la noche se inaugurará su nuevo dueño, don Julián Sedano, la tienda de vinos establecida en el Hondillo y plaza de Prim.

Hay se ha publicado el primer número de la revista científica y literaria titulada «Esbozos y rasguños» y en la cual colaborarán varios jóvenes entusiastas de la literatura.

Ha sido nombrado conserje interino del Museo arqueológico de esta ciudad don Gregorio Linares.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra Alejandro Alevia Pérez, condenado como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

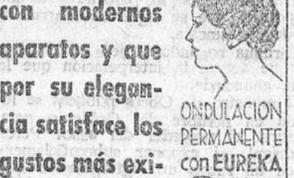
Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Cecilio Martínez de la Sera y la Compañía del ferrocarril del Norte sobre lesiones y daños por imprudencia temeraria; ponente, señor Villar; defensores, licenciados Nieto y Cadrón; procuradores, señores Nebreda y Gallardo; secretaria del licenciado Tornios.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Victoriano Rodríguez Tascán, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, señor Ollarte; secretaria del Lic. Tornios.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.



ONDULACION PERMANENTE con EUREKA

Lain Calvo 59

El resto de los

Calzados Matute

que por derribo del local se realizaban a precios baratísimos, se siguen liquidando en los

Almacenes Ruiz, Moneda, 14

Visite usted esta continuación donde encontrará verdaderas

ocasiones

ALMACENES RUIZ

MONEDA, NUM. 14

Ecós de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantés

Las pasadas ferias

Con un tiempo, verdaderamente espléndido, cual no hemos conocido desde hace bastantes años, se han celebrado las ferias de Octubre, en las extensas cras de San Isidro.

Debido sin duda alguna al buen tiempo, se presentó un crecido número de cabezas de ganado vacuno, pagándose a buen precio en los muchos tratos que se hicieron.

Durante las mismas, hemos tenido los espectáculos más variados. Compañía de teatro, cupletistas, circo variadísimo, a cargo de una troupe, no menos variada, de húngaros, provistos de toda clase de animalitos, tales como osos, monos, perros, cabras, caballos, machos, burros, etc., etc.; corrida de novillos y por último hasta un fakir indio, que nadie supo distinguir a qué sexo pertenecía, capaz de hipnotizar a cualquiera; en fin, diversiones para todos los gustos y edades.

De todos ellos, el que más ha dado que hablar, ha sido la Lecerrada, a cargo de varios aficionados de la localidad, de los que no, nos ocuparemos, por que hay cosas que es mejor no mencionas, como decía don Quijote.

Descontando a «Pellejete» «El barcelonés» y «Michelin» que llamaron justamente la atención e hicieron reír por su vistosa indumentaria, ya que del arte tauromon demostraron asimismo estar en ayunas y tener bastante miedo a los cuernos, todos los demás, ni fu ni fa. Nos aburrirnos soberanamente, siendo unánime el comentario en este sentido y todos igualmente del parecer, que deben estar totalmente prohibidos esta clase de espectáculos en la forma en que se hizo el que ahora aludo. Suponemos que será el último que se haga de esta materia y esto nos consuela.

Salas aumenta considerablemente

Desde luego, se veía notando de pocos años a esta parte, el aumento, progresivo de la población de Salas de los Infantés, sobre todo, desde que por obra y gracia del Cardenal Benlloch, nos la elevaron a la categoría de ciudad. Este aumento, natural y lógico, como consecuencia de diversos factores, no llamaba la atención. Lo que si llama ahora y nadie acierta a explicar las causas que lo motivan, es el extraordinario número de matrimonios que acaban de contraerse y se celebrarán en días sucesivos. Para convencer al más incrédulo, creamos será suficiente el dar que casados hace pocos días, don Santiago Camarero, con doña Adelaida Tapia y don Lorenzo Olalla, con doña Cirila Fernández, ya están leídas sus respectivas proclamas y seguidamente leyeron el mismo camino, don Luis Vivar, con doña Luisa Bartolomé, don José Ruiz, con doña Emilia Garzón, don Jesús Arribas, con doña Carmen García López, don Julio Sebastián, con doña Magdalena Laizaga, don Antonio Molinero, con doña María Concepción de Juan, don Juan Arribas, con doña Irene Molinero, y don Angel María, con doña Inés Rojo, y no va más.

En fin, los suficientes para fundar un pueblo.

EDUARDO VICARIO

Salas Octubre 1932.

El DIARIO en el Condado de Treviño

Memorable acontecimiento. Una misión pedagógica

Conforme tenían anunciado el señor alcalde de este Ayuntamiento don Esteban Ruiz Murga, el presidente del Consejo local de este Condado, don Hermógenes de la Fuente, y el inspector de primera enseñanza de esta zona don Juan Larena, llegó a esta histórica villa de Treviño, la comisión encargada de la «Misión Pedagógica», compuesta por don Juvenal de la Vega y Relca, inspector jefe de Cáceres, el mencionado señor Larena, de Burgos, y el simpático joven don Antonio Sánchez.

Les recibió una nutrida comisión compuesta por don José Campomar, secretario de este Ayuntamiento; don Elías Bustillo, veterinario; don Venancio Arrieta Sodupe, farmacéutico y don Juan González Ortega, uno de los médicos de esta villa, acompañados de los maestros don Hermógenes de la Fuente y doña María Díez de Uré, en compañía de todos los niños de las escuelas, provistos de su correspondiente banderita tricolor y un lajito de los colores de la bandera española, las niñas.

Pasados los primeros momentos de júbilo y satisfacción, el señor Juvenal propuso que aprovechando el número de concurso de asistentes al acto, se llevase a cabo la primera sesión cultural, por lo que se procedió al montaje de aparatos sonoros de luz y constitución de la presidencia.

Hizo uso de la palabra don Hermógenes de la Fuente, ilustrado y entusiasta maestro de esta localidad, el que en tono elevado y frases elegantes leyó un discurso, que dividió en tres partes: Salutación y bienvenida a los señores de la «Misión Pedagógica». Presentación de ésta al público y fuerza impulsiva que la instrucción ejerce en el porvenir de los pueblos y naciones. El final de su trabajo fue acogido con muchos y bien merecidos aplausos.

Acto seguido ante una emocionante excepción de público hizo uso de la palabra D. Juvenal de la Vega quien con facilidad y pureza de estilo saludó al público e hizo presente el objeto de la «Misión Pedagógica» y su deseo de que esta llegara a producir los ideales y efectos que él y sus compañeros deseaban.

El final de este discurso fue acogido con nutridísimos aplausos. Hecho nuevamente el silencio se procedió a exhibir la primera película, titulada, «La vuelta al mundo en diez minutos», que resultó preciosa y de grandísima importancia cultural, mucho más explicada como la fue por el señor Larena y el joven misionero Antonio Sánchez. Fue aplaudidísima.

Alternando cada parte cinematográfica con lectura de romances y piezas musicales de gramófono, terminó tan animadísima sesión a las diez de la noche.

Después la comisión se entrevistó en secretaría en alegre charla con autoridades y funcionarios. Allí tuvimos el gusto de estrechar la mano del joven y simpático hijo del secretario de este Ayuntamiento don Daniel Campomar Vadillo, el cual se encuentra de secretario en el pueblo de Armión (Alava), manifestándonos que había venido con este objeto.

Después ha continuado la comisión durante ocho días por este Condado, distribuidos en los puntos más céntricos, que son los pueblos de Armentia (Ventas), Alava y Anaster, comunicándose de este último pueblo que asistieron varios normalistas de Vitoria.

Durante la estancia en esta localidad capital del distrito, fué la comisión visitadísima, celebrándose un acto en el salón escuela de niñas, al que acudieron los funcionarios don José Campomar, don Venancio Arrieta, don Elías Bustillo y don Juan González; señor juez en funciones, don Quirino Garay; teniente en funciones, don Domingo Lasa, y alcalde de la villa, don Pascual Fernández y otros varios, que stý el primero en lamentar no recordar sus nombres. Este acto tuvo por objeto la entrega de parte de la Biblioteca circulante, a la maestra, de la cual quedó encargada, y del gramófono con un crecido número de placas al maestro, a quien fué encargada

la custodia del aparato, al mismo objeto cultural.

Dirigió la palabra el señor Juvenal, indicando el objeto de la entrega de dichos elementos de difusión de cultura, como han de ser tratados éstos y otros varios consejos.

A las palabras del señor Juvenal, contestó don Hermógenes de la Fuente, dando las gracias a la comisión en nombre del vecindario, de los maestros, de los funcionarios y de los niños de las escuelas y prometiendo utilizar los elementos culturales, con todo afecto y cariño. A una de las sesiones asistió nuestro estimado amigo don José María de Asperrueta, inspector de primera enseñanza, de la provincia de Alava.

Un acuerdo simpático del Ayuntamiento, que merece digno elogio

Este Ayuntamiento, representación legal y legítima de los 52 pueblos que lo integran, en sesión plena celebrada al efecto, acordó expresar a este noble Patronato de Misiones Pedagógicas, su profunda gratitud ante la labor entusiasta y fructífera llevada a cabo por los misioneros señores Larena, Sánchez y Vega, quienes dignamente declinaron todo obsequio personal o colectivo y cuyo recuerdo perdurará imborrable en el corazón de estos aldeanos burgaleses, convencidos de las excelencias de la obra misional recibida durante ocho días, que ha dejado, aparte emociones y enseñanzas, cuatro bibliotecas y un granitono con su caja de discos, al servicio del Condado.

Para acentuar este testimonio de gratitud y favorecer modestamente, además, los medios de acción de esa entidad, que bajo la dirección excelentísima de don Manuel B. Cossic, tanto impulsa la cultura de la España rural, en la cual se comprende este Condado castellano, enclavado dentro de la tierra alavesa. La Corporación otorga a este Patronato la subvención o donativo de QUINIENTAS PESETAS, a fin de que pueda enviar más misioneros de la buena nueva a comarcas alejadas de la civilización moderna, sembrando inmortales espíritus que eleven la vida pueblerina de las gentes y logren en los campesinos aquella ciudadanía culta, prez y provecho de la Patria.

De trigos

Según declaraciones dadas por los vecinos de este Condado a la Junta Local de Tenedores de Trigos, ha habido una recolección de 48.327 quintales métricos para el consumo y siembra 21.277 quintales métricos, quedando un remanente para la venta de 27.050 y teniendo en cuenta las tormentas habidas en los meses de Junio y Julio, se dan los labradores por satisfechos aunque dicen que les ha costado mucho trabajo el depositarlo en sus paneras-graneros por causa del temporal.

Primer aniversario

En el día de ayer tuvo lugar en la parroquia de esta villa el aniversario de doña Julieta de Olandia y M. de Lapuente que falleció en 29 de Octubre de 1931. El funeral se vió muy concurrido por tratarse de una señora que en vida fué una mujer modelo y acudió el pueblo en masa.

De sociedad

Después de pasar unos días en la Rioja Alavesa, ha llegado a esta el joven don Federico Pinedo.

También se encuentra entre nosotros el joven don Miguel de Apodaca.

Para León, a terminar sus estudios, ha marchado nuestro estimado amigo e hijo del veterinario de ésta, don Elías Bustillo Manrique.

EL CORRESPONSAL

Treviño, 2 Noviembre de 1932.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.º

Advertisement for ROYMAR beds, featuring illustrations of various bed models and the brand name in large letters.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Se han despachado numerosos expedientes y se resolvió una combinación de gobernadores

A la entrada y a la salida
A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros. No asistieron los señores Giral y Largo Caballero, por encontrarse enfermos. Terminó la reunión a las dos y cuarto. Los periodistas preguntaron al ministro de Estado sobre la certeza de la noticia que publica un diario según la cual el Gobierno va a conceder el collar de la Orden de la República a Mr. Lebrun, presidente de la República francesa. Contestó que no se habían ocupado del asunto y que hablarán del mismo en su día.

Referencia oficial

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:
PRESIDENCIA.—Decreto dando las facultades que se señalan para la confección del censo.
Se aprobó un expediente cediendo al Patronato de la Universidad de Sevilla varios edificios pertenecientes a la Compañía de Jesús.
GUERRA.—Se aprobaron varios expedientes de material.
GOBERNACION.—Decreto admitiendo la dimisión a don Carlos Dafuente, gobernador civil de Cáceres.
Nombrando para sustituirle a don Angel Vera.
Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Palencia don José Puche.
Nombrando para este cargo a don Francisco Puig Espert, actual gobernador de Soria.
Nombrando para esta vacante a don Mariano Campos.
Admitiendo la dimisión a don Manuel Pomares, gobernador de Teruel.
Nombrando para sustituirle a don Ceferino Palencia Tubau, actual gobernador de Guadalajara.
Idem para este cargo a don Miguel de Benavides Shelly.
Nombrando gobernador de Coruña a don Gerardo Fenatos Portela, que lo es de Jaén.
Idem para esta vacante a don Isidoro Liarte Lausín, actual gobernador de Almería.

INFORMACION VARIA

El sumario por los sucesos de Agosto. Los estudiantes promueven alborotos. El general Saro se presenta a las autoridades

El grupo republicano independiente

Los diputados pertenecientes a la disuelta Agrupación al Servicio de la República, señores Rizo Avello, Díaz de Moral, Varela Radio, Suárez Uriarte, Santa Cruz, Franco, Giner de los Ríos, González Uña, García Valdecasas y Azcárate, se han reunido para tratar respecto a la conducta a seguir después de la disolución de su grupo, y como consecuencia de sus deliberaciones han acordado lo siguiente:
1.º Constituirse en minoría parla-

mentaria con la denominación de Grupo Republicano Independiente.
2.º Nombrar representante de la misma al señor Franco y secretario al señor González Uña, y recabar los puestos que le corresponden en las diversas comisiones parlamentarias.
Hablando con el señor Iglesias Portal
Esta mañana hemos conversado con el jefe especial señor Iglesias Portal que instruye el sumario por los sucesos desarrollados en Madrid el 10 de Agosto.

Nos dijo que había tomado declaración al capitán de caballería don Enrique Cebollino, a los tenientes don Juan Ponce de León y don Benito Rodríguez Frutos y al capitán de ingenieros, don Jesús Prieto, detenidos días pasados y que se encuentran en prisiones militares, haciendo decretado su libertad en cuanto al sumario se refiere.
Preguntado cuándo se elevará la causa a plenario, contestó que es difícil calcular, pues como consecuencia del procesamiento del general González Carrasco hay que publicar una requisitoria concediendo un plazo de diez días para que se presente y después declarar su rebeldía si procede.

Se dan las clases con normalidad

En la Universidad Central y en todas las Facultades se han dado hoy las clases con normalidad.

El collar de la Orden de la República, al presidente de Francia

Un periódico asegura que existe el propósito de conceder el collar de la Orden de la República a Mr. Lebrun. La entrega se hará en la misma forma que la Legión de honor al señor Alcalá Zamora.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Varantes de destinos

Se anuncian las siguientes vacantes:
Jefe de la sexta división, una de comandante.
Artillería.—Regimiento ligero 11, una de teniente coronel, una de comandante y seis de capitán.
Centro de movilización 11, una de capitán.
Ingenieros.—Comandancia de la sexta división, una de auxiliar de oficina.
Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auxiliar de briga.
Intendencia.—Oficinas de la sexta división una de capitán y una de auxiliar de segunda y otra de tercera.
Centro de movilización 11, una de capitán.
Segundo grupo de la tercera Comandancia una de subayudante y una de brigada.
Intervención.—Oficinas de la sexta división una de oficial primero y dos de auxiliar.
Servicios de Ingenieros y Sanidad de la sexta división, una de comisario de Guerra de segunda.
Sanidad.—Tercera Comandancia de Intendencia un capitán médico.
Segunda Comandancia de Sanidad, cuarto grupo, cuatro tenientes médicos.
Hospital de Burgos, un teniente médico y un teniente de Sanidad.
Sexta División, un comandante médico.
Veterinaria.—Jefatura de la sexta división, una de veterano segundo.
Cazadores de caballería 4, una de veterano segundo.
Oficinas Médicas.—Sexta división, una de archivero tercero, dos de oficial y seis de escribiente.
Centro de movilización 11, una de oficial.
Caja de recluta 36, una de oficial.
Auditoría de la sexta división, una de oficial y una de escribiente.

PROVINCIAS

La jubilación de los periodistas

VIGO.—La asociación profesional de periodistas de esta población continúa recibiendo adhesiones al proyecto de jubilación de los periodistas presentado a las Cortes por el diputado don Basilio Alvarez.
Entre las numerosas cartas recibidas, figura una del ministro de la Gobernación en la que dice que tendrá mucho gusto en apoyar la aspiración de los periodistas profesionales.
Otra del subsecretario de Trabajo, del alcalde de Madrid y Sigfrido Blasco.
También ha escrito el señor Ossorio Gallardo, manifestando que estudiará con todo cariño la proposición aludida.

El presidente de la República no acepta una finca

ALICANTE.—La Secretaría general de la presidencia de la República ha comunicado que el presidente había recibido noticias de la cesión de La Huerta,

de Alicante, hecha por su propietario Manuel Pritz, para que sirva de residencia invernal al jefe del Estado.

Su excelencia manifiesta que no acepta la cesión en el sentido de incorporarla al patrimonio de la República, pues prefiere que quede en poder del Ayuntamiento, para que éste ofrezca alojamiento en ella a todas las personas ilustres que puedan venir a Alicante.

El señor Alcalá Zamora ofrece también pasar algunas temporadas en la citada finca.

Otro conflicto estudiantil

BILBAO.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio se han declarado en huelga no habiéndose registrado ningún incidente.

Arrollado y muerto por el tren

BILBAO.—El tren rápido del Norte ha arrollado a un hombre que ha quedado completamente destruido. No ha podido ser identificado el cadáver, aunque se supone que se trata de un obrero que se ha suicidado.

No se permite una manifestación

BILBAO.—El gobernador ha manifestado a los periodistas, que le han pedido autorización para celebrar una manifestación que conmemore la revolución rusa.
La autorización ha sido denegada permitiendo tan sólo la celebración de un mitin y haciendo saber a los organizadores que cualquier intento de manifestarse será castigado con toda severidad.

Para aliviar la crisis

BILBAO.—La primera autoridad de la provincia se propone trasladarse a Madrid el próximo martes con el fin de presentar al Gobierno una memoria sobre el estado de la crisis y algunos remedios para conjurarla.

El estado del mar

BILBAO.—A causa del mal estado del mar no han podido hacerse a la mar las flotas pesqueras de Bermeo y Mundaca.

Un vaporcito de pesca, se estrella contra la escollera

MELILLA.—Al regresar de las faenas de pesca el vaporcito «Nuestra Señora de los Angeles» conduciendo más de cien arrobas de pescado, se estrelló contra la escollera cayendo al agua toda la tripulación.
Pereció ahogado el timonel Pascual Pelegrín, logrando salvarse los ocho marineros restantes.
Según ha manifestado el patrono de la embarcación, todos los tripulantes venían dormidos menos el timonel que debió caer al agua, quedando el barco sin gobierno, motivando el accidente.
El cadáver de Pelegrín no ha podido ser encontrado.

La detención del general Saro

BARCELONA.—Ha regresado de Filipinas el general Saro que ha quedado a disposición de la Dirección general de Seguridad.
Según ha manifestado el general, regresa de Filipinas con el fin de ponerse a disposición de la autoridad para responder de cuantos cargos se le hagan.
El detenido será trasladado a Madrid en automóvil en cuanto lo ordene el ministro de la Gobernación.

Hojas comunistas

CORDOBA.—Participan de Puenteguit que han sido ocupadas algunas hojas de propaganda comunista.

Continúan alborotando los estudiantos

BARCELONA.—Esta mañana han continuado los alborotos estudiantiles en la Facultad de Medicina.
Se situaron frente al edificio y cuando se disponían a levantar los adoquines del pavimento fueron dispersados, sin otras consecuencias, por la fuerza pública.
Se corrieron hasta la Plaza de la Universidad forzando la puerta principal, pero no pudieron entrar por hallarse atrancada con maderos colocados a poca distancia.
Acudieron fuerzas de asalto, retirándose los estudiantes con dirección a las calles de Balmes y Aribau.

Los estudiantes

MURCIA.—Los estudiantes de la Universidad se han declarado en huelga como protesta por la supresión en los presupuestos de la consignación para el Patronato.

Se les han llamado los alumnos de otros centros.

La causa por los sucesos de Castilblanco

BADAJOS.—Ha sido elevada a plenario la causa por los sucesos de Castilblanco.
Se ha libertado a ocho detenidos. La causa se verá en la primera quincena de Diciembre.

Un petardo

JEREZ.—A la puerta de la Colegiata ha hecho explosión un petardo, causando daños sin importancia.

Otra huelga

GRANADA.—A los detenidos por aporrear a los tranvías se les han encontrado ejemplares excitando a la rebelión, tres proyectiles y un revolver. El Comité de huelga ha publicado un manifiesto, diciendo que continúa el paro como protesta por la detención del abogado de la Confederación.

Embarcaciones a salvo

FERROL.—Noticias facilitadas por el ayudante de Marina de Corubión, dan cuenta de haber embarcado dos embarcaciones que se dedicaban a la pesca, habiéndose salvado las tripulaciones.
Posteriormente ha dicho que gracias a los esfuerzos de otros vapores se pusieron a flote las mencionadas embarcaciones, encontrándose varadas en una playa próxima para proceder a la reparación de las averías.

Importante incendio

GUADALAJARA.—En los talleres industriales de ingenieros militares, donde estuvo la antigua Mastranza, se declaró un violento incendio que aunque importante pudo tener aún mayores consecuencias, pues en sus locales vivían numerosas familias de obreros, y en sus almacenes había grandes cantidades de carburo, gasolina, maderas y botellas

Balbotín dice que no fue agredido

En los pasillos del Congreso decía el señor Balbotín que ha enviado una carta a los periódicos de Madrid desmintiendo que llegase a ser agredido por el señor Alvarez Angulo.
Agregó que hizo además de agredirle, pero que ni le agredió ni está dispuesto a consentir que nadie le agrediera.

El proyecto de ley de congregaciones religiosas

Se ha reunido la comisión de Justicia, señalando el miércoles para comenzar el examen del proyecto de ley de congregaciones religiosas.
Se dió cuenta de una instancia de los profesores de Colegios de Congregaciones religiosas, pidiendo que la comisión oiga a uno de ellos.
También se dió lectura de otra instancia de la Confederación de asociaciones de familias y amigos de religiosos, solicitando que se abra una información pública.
Se acordó no abrir la información, pero se oirá a los dos primeros firmantes de ambas instancias.

Los radicales y los presupuestos

Se ha reunido la minoría radical, facilitando una nota en la que se dice que se designó una ponencia que intervendrá en la discusión de los presupuestos.
Se acordó también ratificar la actitud que mantuvieron cuando se discutieron los presupuestos anteriores en cuanto al restablecimiento de las plantillas y sueldos de los funcionarios administrativos, especialmente de Agricultura y Obras Públicas, que fueron rectificadas en los presupuestos vigentes.
Solicitarán con urgencia que la Cámara resuelva definitivamente el problema de la burocracia, reduciendo las plantillas y equiparando los sueldos de todos los funcionarios a base de los principios democráticos, como inamovilidad, respeto de los derechos adquiridos, etc.

Sobre la venta del cañonero "Dato"

Se cree que hablaron de la venta del cañonero «Dato».

Reparto de terrenos

SEVILLA.—Dicen del pueblo de Cañalla que el alcalde de aquella población ha comunicado al gobernador que mientras se pone en práctica la ley relativa a la Reforma Agraria, ha ordenado el reparto provisional de los terrenos comunales superiores a diez fanegas de sembradura.
Las peticiones que se hacen para participar en el reparto, son muy numerosas.

Prueba V. el coñac Argudo

Prueba V. el coñac Argudo

de oxígeno. Esto hizo que se adoptasen grandes precauciones para evitar la rápida expansión del fuego lo que, por fortuna, se consiguió.

El incendio se inició en la nave de cerrajería y montaje, y se cree fué motivado por quemarse el hollín de una chimenea y luego prender en una armadura de madera de la techumbre, que ardió totalmente. El fuego fué advertido por los obreros, y se supone que llevaba ya mucho tiempo iniciado. Rápidamente se trasladaron al lugar del siniestro el Parque de Bomberos y fuerzas militares, dirigidas por el arquitecto municipal y las autoridades.
Las pérdidas son considerables, pues en la nave incendiada había gran cantidad de maquinaria de precisión, modernísima. Se cree que las pérdidas ascienden a un millón de pesetas. En la población ha producido gran dolor el suceso, y se espera que el ministerio de la Guerra ordene la reparación necesaria, para que estos talleres vuelvan a funcionar normalmente.

Un religioso y un juez, encarcelados

SAN SEBASTIAN.—Compareció ante el gobernador, primero, y ante el juez de instrucción después, el padre Amado de Cristo Bruguera, que desde hace algún tiempo residía en Ezquioga.
Según informes oficiales, procedía de Valencia, cuyas autoridades eclesásticas le habían retirado las licencias. Parece que estaba enemistado con el padre Laburu y autoridades eclesásticas que habían desautorizado las apariciones de Ezquioga.
En esta villa el padre Amado, parece que se dedicaba a soliviantar a las gentes y fomentar la creencia en las apariciones, y celebró reuniones clandestinas en las que se ejecutaba la Marcha Real. El padre Amado quedó detenido e ingresó en la cárcel a disposición del ministro de la Gobernación.
También ha sido detenido e ingresado poco después en la cárcel el juez municipal de Ezquioga, en cuya casa parece que se han celebrado reuniones clandestinas.

En libertad

Han sido puestos en libertad don Rafael Márquez Castrillo, exdiputado de Santa Cristina, y el señor Alonso de Quesada, que se encontraban en prisiónes militares; Q don Pedro Artigiano y don Angel Rodríguez, que estaban en la cárcel Modelo y otros tres detenidos en Guadalajara.

Entierro del maestro Saco del Valle

A las cuatro de la tarde, se ha verificado el entierro del ilustre músico don Arturo Saco del Valle.
Numerosas personas acompañaron el cadáver hasta el cementerio de la Almudena en donde se le ha enterrado en sepultura perpétua.
En el óbito rúmbre se colocaron varias coronas de flores.
Figuraban en la comitiva representaciones de distintas entidades musicales y artísticas.
Los pliegos colocados en la puerta de la casa mortuoria se cubrieron abundantemente de multitud de firmas.

La minoría socialista

Se ha reunido esta mañana la minoría socialista.
A la salida no facilitaron ninguna noticia manifestando a los periodistas que solamente habían tratado de asuntos de trámite.

Los cultivos intensivos

Al recibir el ministro de Agricultura a los periodistas les dijo que había visitado una comisión de labradores de Badajoz para hablar del reciente decreto sobre el cultivo intensivo publicado en la «Gaceta».

BOLSA DE MADRID

	AMERICA	DIAS 4	AMERICA	DIAS 4
Interior	84 15	64 10	Banco de España	5 00
Exterior	72 25	00 00	Hipotecario	30 00
Amortizable 4%	72 00	00 00	Hispano Americano	164 00
5% antiguo	9 00	8 15	Español de Crédito	2 00
5% 1917	85 00	00 00	Central	8 00
1923	40 00	00 00	Rio de la Plata	75 00
1927 con imp	81 35	82 00	Ferrocarril del Norte	208 00
1927 1 bre	94 30	94 20	Idem idem Obligaciones	87 50
Ferrovial	91 00	91 25	Idem M Z A	163 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 75	81 75	Idem idem Obligaciones	2 00
5%	82 50	82 50	1ª hipoteca	2 00
6%	95 00	95 00	Alcantares Obligaciones	180 00
Francos franceses	48 00	45 00	Azucareras preferentes	181 00
suizos	235 80	235 80	Idem ordinarias	42 25
belgas	180 00	180 00	Tabacaleras	181 00
Libras	40 40	40 15	Altos Hornos	78 00
Dólares	18 22	18 22	Duro Foguera	45 60
Liras	62 63	62 63	Teleónica Nacional	101 10

¡A PALENCIA!

El domingo, con motivo del partido de fútbol que se celebrará en dicha ciudad, entre los equipos «Intendencia» y «Deportivo Palencia», se ha organizado una excursión en un cómodo y rápido automóvil, saliendo de Burgos a las diez de la mañana y de Palencia a las siete de la tarde.

Precio de ida y vuelta, 6 pesetas
Inscripciones «Casa Diez»

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la sociedad de cazadores y pescadores han denunciado a tres individuos por pescar en el río Arlanzana aguas abajo de Lerma por procedimientos prohibidos por la ley.

También han denunciado a otro, reconocido al escapeta en el término de Cocallos por cazar sin la correspondiente licencia.

La Junta Directiva Gimnástica ruega a todos los industriales o entidades que tengan permisos facturas, las pasen con urgencia al cobro, para su debida liquidación.

Radio Orsean. Reparaciones de aparatos de radio europeos y americanos a precios económicos por técnico especializado. Avisos Radiofónica de Pérez Colla, Espolón 2 y 4.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 50 kilos de pescadillas.

Mosto en venta de la cosecha de don Arias Levisón, en el lugar de Villalano, situado en el pueblo de Villalano en los días 3 y 4, a 5 y 6 y 7, a 8 y 9 y los días 5 y 6 a 4 pesetas.

que Sergio fué agredido por Gregorio al despedirse aquel de éste, para subir a su casa Fernán-González 31 frente a cuya puerta se desarrolló el suceso debido a haberse negado el herido a dar un pitillo al agresor, por la circunstancia de no tener en su poder más que un cigarrillo.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.— Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro

Cirujía de la boca y dientes

Dentaduras artificiales de todas clases

Especialidad en trabajos de oro

Ultimos adelantos — Reyes X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.—Teléfono 212

Cuide su salud

tomando leche pura de la Montaña, analizada y pasteurizada,



Serecibe diariamente en camiones directos y se expende en los puestos de Cubos, 3; Vega, 27 y Santander, 1 de la PANIFICADORA BURGALESA AVANCE

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composuras garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.—BURGOS

RADIO «LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo: EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor: 48

Avisos y convocatorias

«Cultural Burgalesa»

Se convoca a todos los socios a junta general, que se celebrará en el local de dicha Sociedad mañana sábado, a las ocho en punto de la noche. Al mismo tiempo se anuncia que el próximo domingo se desplazará este equipo a Pradoluengo para contener con el equipo de dicha localidad.

Los que deseen acompañar a los jugadores en dicha excursión pueden inscribirse en el local de la Sociedad, Lain-Calvo, 2, Bar Cortijo.

La Directiva

Se convoca a los socios de la guardería rural a satisfacer las cuotas que a cada uno correspondan, el próximo domingo, a las once, Espolón, 18.

La Junta

En Zuñeda

El fuego destruye una casa, cinco peajeros y una cochera

A las ocho de la noche del 30 del pasado, se declaró un incendio en el pajar que en Zuñeda posee Celestino González Barrio, siendo extinguido al poco tiempo.

Al siguiente día, a las cuatro de la tarde, otro incendio redujo a cenizas dos pajeros de Afrodisiso González Vega y Jesús García Moreno, que llevaban en arriendo Pedro Cortazar Carballeda y Nemesio Martín Mijangos.

El día primero, a las tres y media de la tarde, se declaró otro incendio en un pajar de Justo Marín Ruiz, corriendo las llamas a otro de Isidro González Marín, a una cochera de Honorato Martínez González, vecino de Calzada, que llevaba en arriendo Francisco González Barrio, y a una casa de éste, que sufrió grandes desperfectos.

En los trabajos de extinción se distinguieron los bomberos de Briviesca, las autoridades y vecinos de Zuñeda y pueblos limítrofes.

Se han quemado miles de arbores de paja, forraje, bálago, patatas, esparto, una máquina segadora y otros aperos de labranza.

Las pérdidas son de bastante importancia.

Como presunto autor de estos incendios ha sido detenido Saturno González González, de 20 años, vecino de Zuñeda, que ha incurrido en contradicciones en el interrogatorio a que fué sometido por la guardia civil.

Diputación Provincial

Cédulas personales

Siendo aún bastantes los contribuyentes que no se han previsto de la cédula personal del corriente año, me permito recordarles, con el fin de evitarlos los perjuicios consiguientes, que el día 30 del actual, termina el período voluntario para su adquisición, el cual en modo alguno podrá este año prorrogarse, por oponerse a ello el artículo 5.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación, de 22 de Marzo último y transcurrido que sea, esta Corporación se verá precisada a exigir a los morosos por la vía de apremio el importe de sus cédulas, con el recargo del 100 por 100 que determina el artículo 58 de la vigente instrucción.

También me complazco en advertirles que si quieren evitarse las molestias de la cola que suele formarse en las ventanillas los últimos días de liquidación voluntaria, deben procurar no demorar hasta aquella fecha la obtención de sus cédulas.

Burgos, 4 de Noviembre de 1932.—El presidente, Luis García y G. Lozano.

COMPRA

Se desea adquirir finca rústica, sita en la provincia de Burgos, que tenga de cabida de 300 a 500 hectáreas.

Las ofertas pueden dirigirse a don Jaime Ignacio de Echevarría, procurador de los Tribunales en la ciudad de Vitoria.

Homenaje al P. Gourdon

SUSCRIPCION para el homenaje al P. Prior de la Cartuja.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS:

Con una peseta, don Luis de Pablo Ibáñez, don José González Suárez, don Román Valdivielso, don Joaquín Alcalde, don Valeriano Valdivielso, don María de los Angeles Valdivielso, don Federico Valdivielso, don María Cruz Ebro, don Carlos Quintana, Ateneo de Burgos, don Isidoro Palomares, don José Mariscal, don Pepita Medina, con cincuenta céntimos, don Baltasar Grande, con una peseta, D. F. don Carmelo Liandrer, don Aniceto Roja, don Juana Marquina Sedano, don María del Carmen Quintana.

Recaudado en la Guardia Municipal:

Con una peseta, don Gregorio Ortega Mur, don Jesús Saiz Sevilla, don Antonio Román con cincuenta céntimos, don Luis del Val, don Francisco Viejo Fernández, don Encarnación Julián de Viejo, don María del Carmen Viejo, don Antonio Viejo, don María del Pilar Viejo; con una peseta: don José Redondo Rodríguez, don Eleuterio Ruiz Castilla, don Emeterio Ruiz Fernández, don Joaquín González Romeo, don Toribio Pérez Domínguez, don Mariano González, don Casilda de González, don Esteban Sicilia, don Timoteo Martínez Mata, don Juan Castro, don Dámaso Tobar, don Joaquín Barrios de Tobar, don Jesús Mari Sicilia, don Eustasio Castro.

Con cincuenta céntimos, don Eusebio Martínez Fernández, con una peseta, don Vicente Esteban de González, don Esteban Villanuel, L. Salinas, don Federico Franco, don Félix Franco, don Gerardo Arce, don Zacarías Burgos, don Blanca López de Burgos, don Balbino Muro, don Priscila Pascual de Muro, D. Mariano Sevilla Ortega, don Jesús Pérez González.

Con una peseta.—Cruz Roja, don Luis Valero (presidente) don César Antón, don Emilio Gómez Heras, don Félix Rojas, don Francisco Casado, don Benito Cuesta, don Pedro Díez Montero, señorita Matilde Andujar, don Justo Sáiz, don Gustavo Cevallos López (secretario), don Agustín Rodríguez García, don Emilia Navarro de Rodríguez, don Felisa Rodríguez García, don Emilia Rebollo Muñoz, don Casilda Rebollo Muñoz, don Ismael García Rámila, don Carmen Torres de García Rámila, don María Jesús Maroto, don Felipe Melgosa, don Catalina Domingo de Miranda, don Félix Miranda, don Santiago Neve Gutiérrez, don César Neve Cases, don Rufino Miguel Alonso y familia, don Manuel Isasi, don Saturnino Isasi, don Victoriano González Sedano, don Francisco López Maté, don María Garrido de López Maté, don Braulio Astia, viuda de Garrido, don Doroteo Ibáñez, don Feliciano Ibáñez, don Gonzalo Mercado y señora, don Carmen García Núñez, don José Luis Gutiérrez Martínez, don José María Fernández Villa y Dorbe, don Julia Miguel Andrés, don Félix Ortiz Ayala, don Luis Carazo Andrés, don Francisco Tamayo de Carazo.

Recaudado en el «Salón de Recreo»:

Con una peseta.—Doña Felicia López viuda de Vélez, don Jaime Andrade, don Angel Martínez Linaje, don Elena Pérez López, don María Luisa Martínez Pérez, don Pedro Martínez Pérez, don Conchita Martínez Pérez, don Mariano Yagüez, don Francisco Aparicio Ruiz.

Doña Margarita Ezcurra de Frauca, don Vicente Frauca, don Emilio Quintana, don José Sanjurjo, don Juan Casado, don Natalio I. Bravo, don Dionisio Navares, don José Gutiérrez Moral.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Julia Mambrilla Rueda, José Cortés Ruiz, Manuel Santamaría Revilla, María del Carmen Campesino Campesino.

Estado general atmosférico del día 4 a las siete horas

El centro principal de la borrasca persistente estacionado entre el archipiélago Británico y la península escandinava. Hay un secundario de la misma situación entre Las Azores y la península Ibérica las altas presiones persisten sobre Suiza e Italia; abundan las nieblas en Europa central, fuerte en Inglaterra y Norte de Francia y nueva con vientos flojos, en las comarcas del Norte de Europa.

Apenas ha experimentado cambio la distribución de la presión sobre nuestra península, en la que soplan los vientos flojos y variables por el centro y Levante y de la región del Sur por Cantabria. Persiste el Levante en el estrecho de Gibraltar y amigata la nubosidad por toda España.

La temperatura ha experimentado un ligero aumento en todas nuestras regiones.

Temperaturas extremas en las últimas

CRISTALES

Consulten precios en la Droguería Pérez Rueda

Santander, 1 (Casa del Cordón)

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MANANA

Zacarías, Isabel, Félix, Eusebio, Silvano.

CULTOS

MES DE ANIMAS

SAN GIL.—Novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

CARMEN.—Novena.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

SANTA AGUEDA.—Novena a las cinco y media de la tarde.

SAN COSME.—A las cinco y media, rosario, meditación del día, salmo «De Profundis» y responso.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Dirección general de Sanidad.—Vacante de médico titular del partido de Pradoluengo.

Dirección general de Ganadería.—Vacante de inspector municipal veterinario de Presencia.

Gobierno civil.—Conminando con imponer sanciones a los alcaldes que no envíen a la Sección Agronómica en el plazo de ocho días los datos que se citan sobre producciones medias de cultivos.

Interesando el envío por los alcaldes de los documentos que se citan al Centro de Movilización II.

Junta provincial de Beneficencia.—Edicto, ya conocido, referente a la fundación «Cantina escolar» de Villazana de Mena.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Nombramientos de auxiliares-recaudadores de la zona de Salas de los Infantes.

Administración de Rentas Públicas.—Participando que se ha mudado con 50 pesetas a dos alcaldes por no formar el reparto adicional de la contribución rústica para el año actual.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Regio civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Julia Mambrilla Rueda, José Cortés Ruiz, Manuel Santamaría Revilla, María del Carmen Campesino Campesino.

Estado general atmosférico del día 4 a las siete horas

El centro principal de la borrasca persistente estacionado entre el archipiélago Británico y la península escandinava. Hay un secundario de la misma situación entre Las Azores y la península Ibérica las altas presiones persisten sobre Suiza e Italia; abundan las nieblas en Europa central, fuerte en Inglaterra y Norte de Francia y nueva con vientos flojos, en las comarcas del Norte de Europa.

Apenas ha experimentado cambio la distribución de la presión sobre nuestra península, en la que soplan los vientos flojos y variables por el centro y Levante y de la región del Sur por Cantabria. Persiste el Levante en el estrecho de Gibraltar y amigata la nubosidad por toda España.

La temperatura ha experimentado un ligero aumento en todas nuestras regiones.

Temperaturas extremas en las últimas

24 horas, máxima 23 grados en Almería; mínima 2 en Soria.

Madrid, máxima 17,2 mínima 8.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante y algunas lluvias. Resto de España buen tiempo, de cielo nuboso.

Levante en el estrecho de Gibraltar.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,0.

A las seis de la tarde, 693,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 18,0.

Mínima sombra, 4,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, S.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y a las diez y media, «Entre casados».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Buenas noticias».

PARISIANA

A las siete y diez y cuarto, «La noche del viernes».

Para la feria de San Martín

En la Plaza de Toros de Burgos, se disponen de buenas cuerdas para ganado caballar, como igualmente buenos corrales para el ganado vacuno. Para tratar con el conserje de dicha Plaza.

Gran Academia de Corte de Paris

Pongo en conocimiento de las distinguidas señoras y señoritas de Burgos, que han dado comienzo las clases de corte, confección y sombreros a las que tengo el gusto de ofrecerles esta tan acreditada Academia, sistema Lizarriuri. Diplomada y premiada por tres veces con medalla de oro por las diversas Cámaras sindicales del gremio de París y el Consejo General del Sena y encontrarán en arte moderno de vestir con prontitud, esmero y gusto.

Esta Academia está dotada al mismo tiempo con taller de modistería y sombreros para la distinguida clientela, dirigida por la señorita profesora Agustina Castellanos.

Santander, 3.º derecha (Casa de Escudero)

MELONES

valencianos, amarillos y verdes muy dulces solamente por dos días en el almacen de frutas y vinos de Secundino Pereda, frente al Mercado Cubierto. Se venderán desde 40 a 60 céntimos la pieza.

Sábanas «CAUCHOLINA»

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperro, Plaza Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.

Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

Gran exposición

de confecciones para caballero, señora y niños, gabanes, checos, abrigos de cuero, plumas, trincheras, impermeables, gubardinas, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en confección bien hecha.

Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Circuito de la Unión.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA

Incluye palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

AUTOMOVILES

SE ARRIENDA local apropiado para garaje o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES espléndidos con derecho a entrada de alta presión y todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informar en: Vega, 27, segundo.

COLOCACIONES

NECESITO oficial zapatero, bien impuesto en el oficio, en Barbado del Mercado, Angel Martín.

SE NECESITA acarreador, sabiendo algo de harinas, en Barbado del Mercado, molino de José Marías.

CHICO para la venta de aceite y ultramarinos en ambulancia, necesita Teófilo de Grado, en Villabian de Treviño.

MOLINERO. Necesita para temporada de invierno en Quintanapalla. Para tratar con los vecinos del mismo.

SASTRE necesita oficiales, medio oficiales y aprendices. Diego Porcelo, 4, 4.º.

SE NECESITA ama seca. Teléfono 65.

SE ofrece matrimonio sin hijos para portaria. Razón: Cid, 21, tienda.

NODRIZAS

AMA de cría, soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Segundo Gómez, en Iglesias.

PERDIDAS

MACHO perdido, en poder de Fructuano Pérez, Ordejon de Arriba (Villadiego). Se entregará mediante señas.

PERDIDA pendiente, de calle Cid a Plaza Cubierta. Gratificara: Cid, 20.

EXTRAVIO regala, el día 29, en Manilla de Burgos. Gratificara: Cándido Fuentes, en el mismo.

TRASPASOS

SE TRASPASA el acreditado Bar Salas, con juego de botos, por cesación en el negocio. Santa Dorotea, número 15.

SE TRASPASA bar con buena clientela San Gil, número 1, Tubilleja.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA el Bar Marcial Fernán-González, 35. Informar en el mismo.

SE vende o arrienda en pueblo pintoresco del partido de Villarcayo casita muy cómoda, agua abundante, con 8 sin muebles, dos huertas y dos fincas regada, con árboles frutales, facilidades de pago, largos plazos. Informes: don Carmen García, Jesús de Monasterio, 25 Santander.

SE vende en buenas condiciones, un solar sito en la calle de Tenerías (Barrio de San Pedro de la Fuente) y varias puertas y ventanas. Para tratar, en Huerto del Rey, número 16, 2.º izquierda.

SE venden once cabezas de ganado lanar y ocho de cabrio en Villaur de Herberos. Dionisio Martínez.

SE OFRECE en Lencos de Bureba trigo de monte limpio de toda semilla, unas 150 fanegas. Leña de encina de superior calidad, raíz y uelo. Para precio y condiciones, Amézaga y Cano, Espolón, número 30.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.º.

VENDO un camión tres toneladas de carga. Informes: en Roa, Bonifacio Franco.

SE venden dos machos burros de 9 y 10 años, a toda prueba, una máquina segadora y otra beldadora. Para tratar, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mata.

BOCOVES de roble, transporte y cubas de todas calidades, envidadas, se venden. Razón: Cubero taller Alhóndiga, Burgos.

SE VENDE máquina de coser seminueva. Avellanos, 2, 3.º derecha.

SE VENDE valla con pilastras de madera, propia para cercado, muy barata. Florencio Martínez, Fábrica de aserrar, Burgos.

VARIOS

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Calle Saiz, Sombrerería, 4.

PHECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Grédila, Pañón, 56, (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Abió las nuevas disposiciones y por exigencia de los guías para la compra, faltando en muchos Ayuntamientos éstas, son muchos los labradores que no pueden realizar sus ventas por la falta de este requisito.

Almanaque la atención nuevamente a los labradores para que no vengán al mercado sin la respectiva guía, para evitar los consiguientes perjuicios.

En clases buenas se paga a precio de base.

En granos de piense las entradas son abundantes, pagándose:

Yeros, 60.
Cebada, 40.
Tilones, 58.
Albarbas, 40.

DESPOJOS DE FABRICAS
Farinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.
Idem 2.ª, 18.
Comidilla, 15.
Salvado, 0,80 las 4 arrobas.
Salvado, 0,50.

PAN
Precio de base, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.
Idem blanco, 3,50.
Huevos, 8 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 par.
Gallinas, 14 a 18.
Pechones, 2,50.
Perricos, 8 y 3,50 una.
Gallos, 6 y 7.
Hembras, 7.
Conejos paseros, 4,50 a 7.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2 y 2,30 pesetas.
Idem blancas, 1,75 pesetas arroba.
Frametas, 0,25 pesetas kilo.
Peras, 0,50 a 0,80.
Melón, 0,30.
Alubia, 0,60.
Uva negra, 0,50.
Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,60 pesetas kilo.
Besugo, 2,60.
Abadejo, 2,40.
Sardina, 1.
Aguja, 0,60.
Calamares, 3,20.

Mercado de ganado

Bueyes, a 16 pesetas arroba en vivo.
Terneras, 2,40.
Lechazo, 3,50.
Corderos, 1,50.
Carneros y macacos, 1,30.

CARBONES
DONATO MATA
Eduardo Martínez del Campo (Cubos)
TELEFONO 3-8-3
Ofrece a usted los mejores carbones a precios sin competencia.

Géneros de punto D. H.
ARTICULOS DE INVIERNO
Acaban de recibirse los artículos de temporada. Por su calidad, novedad y precios, ha de preferirlos a sus similares.
Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primero los D. H.
Sucursal en Burgos:
DOMINGO HOSPITAL - Espolón núm. 44

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—No varían las características de nuestro mercado de trigo al detall. Poca demanda y escasez de entradas. Ayer se vendieron 150 quintales en los almacenes del Canal y 600 fanegas en los del Arco.

Todas las partidas fueron cotizadas a razón de 46 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 58.
Algarrobas, 55.
Cebada, 57.
Avena, 25.
Algarrobas, 67.
Yeros, 59-60.
Harinas.—Seleccas, 64.
Corrientes, 59.
Segundas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvados.—Tercerillas, 36.
Cuarta, 24,50 y 25.
Comidilla, 20.
Salvado, 23-24.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

VALENCIA

Precios:
Lanar.—Carneros segureños, de 3,30 a 3,70 pesetas kilogramo; ovejas, de 3,15 a 3,25; corderos, de 3,30 a 3,70; corderas, de 3,70 a 3,80.
Vacuno.—Erales, de 3,30 a 3,40 pesetas kilogramo; añejes, de 3,40 a 3,50; terneras, de 3,70 a 3,85.
Cerde.—Blancos de Valencia, a 23 pesetas arroba vivo; extremeños, a 25 idem.

BARCELONA
Precios del ganado:
Lanar.—Corderos segureños, de 3,50 a 3,70 pesetas el kilo.
Corderas segureñas, de 3,90 a 4,00.
Corderos vena manchegos, de 3,40 a 3,50.

Idem castrados manchego, de 3,50 a 3,60.

Corderas manchegas, de 3,90 a 4,00.
Corderos extremeños, de 12 a 14 kilos, de 3,30 a 3,40.
Ovejas extremeñas, de 2,90 a 3,00.
Corderas esquileadas extremeñas, de 4 a 4,10.
Corderos esquileados extremeños, de 3,65 a 3,75.
Vacuno.—Bueyes, de 2,50 a 2,50 pesetas el kilo.
Vacas, de 2,50 a 2,80.
Terneras gallegas, de 3,30 a 3,45.
Terneras lechales, (hasta 100 kilos), de 3,75 a 4,10.
Cerde.—Del país, blancos, de 3,40 a 3,50 pesetas el kilo.
De Valencia, blancos, de 3,40 a 3,55.
Extremeños, a 3.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

Pocas son las entradas de trigo que se registran en este mercado, y a precios reservados, viéndose aún algunas partidas sin guía, por no estar constituidas las Juntas locales de tenedores de trigo, según sus manifestaciones.

La cebada con mercado algo más animado.

Las patatas, aunque lentamente, se facturan algunos vagones, pero con precio invariable.

Precios:
Trigo, nominalmente a precio de tasa.
Cebada, a 38 reales fanega.
Avena, a 28.
Habas, a 62.
Patatas, 3 reales arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

ENSAYOS

Cultivo de las habas a grandes espacios

Una nueva manera de cultivar las habas, que importa sea conocida y ensayada, por las elevadas producciones que con ella aseguras; se oblie, la ha dado a conocer M. J. Dumont.

El haba, de fácil cultivo y con pocas exigencias en cuanto al terreno, si éste es profundo, no merece ser desatendida donde se practica el cultivo de cereales. Antes de repetir la siembra de éstos en una misma tierra, tiene ventajas alternarlas con otras de habas.

Conviene hacer observar que esta leguminosa presenta la condición de mantener limpios de malas hierbas los sitios en que se cultiva, con muchos menos brazos que para ello se reputan necesarios. Probablemente que su área de empazamiento cubra la extensión de las regiones de pluviometría más limitada de las que se le asignan. Basta para ello adoptar el sistema de cultivo en líneas muy espaciadas, que reduciendo los días de labor, disminuyen considerablemente los trabajos de deshierbar a mano, ejecutando los que se practican con el procedimiento de "dry-farming".

Refiere el Señor Dumont que en una zona argelina donde el cultivo del haba estaba limitado a las posibilidades de la mano de obra, se consiguió doblar en un año la superficie dedicada a esta leguminosa, lográndose a la vez tener las tierras muy limpias. Tal resultado pudo alcanzarlo empleando una sembradora a líneas y ampliando sus espacios en combinación con las labores de una binadora y de un arado viñero.

En 1928-1929 se sembraron las habas en los meses de Octubre Noviembre, empleándose 110 a 120 kilogramos de semilla, que se distribuyó en líneas separadas unas de otras 1,20 metros. A la primera labor, la binadora fué reemplazada por el arado viñero, para limpiar de hierbas los espacios interlinearios. Debido a la destrucción muy satisfactoria de las hierbas adventicias, su eliminación a mano pudo evitarse. Las plantas de habas tomaron tal desarrollo, que al terminar su vegetación, era difícil transitar por el sitio que ocupaban.

Así, y siguiendo el mismo régimen, se hizo la siembra en 1929, pero ampliando la anchura de las líneas a 1,50 metros. Sucesivamente fué binada tres veces seguidas con ayuda de un arado viñero, apareándolas de Enero a Abril.

Las estercoladuras a mano, tan pronto los aporeados sucesivos habían destruido grandes cantidades de vegetación adventicia, realizáronse con rapidez y en una época en que abundan los braceros.

De esta manera quedó comprobado el desarrollo de la siembra, que llegó al extremo de impedir las labores suplementarias. Con tallos de 1,300 metros de altura, el terreno estaba exento del todo de malas hierbas.

Los resultados obtenidos en 1929 fueron notables, pues se recolectaron 25 quintales métricos por hectárea; en 1930, la cosecha no pasó de 21 quintales; pero si se tiene en cuenta que en este año los pulgones y el orin causaron daños considerables, hay que admitir que la ligera disminución en los rendimientos no cabe atribuirlos a la amplitud dada a los espacios interlinearios.

Por el contrario, debido al vigor de la vegetación, en la siembra del corriente año, los espacios que separan las líneas se han elevado de 1,75 a 2 metros.

Además de las labores aplicadas, se enterraron 500 kilogramos de superfosfato por hectárea y se dieron dos o tres labores de bina con un arado viñero y dos estercolados en las líneas. Hay que agregar los gastos de recolección y de la trilla.

Un hombre, con un mulo, puede llevar durante el invierno unas diez hectáreas, que unas mujeres estercolan en pocos días, lo cual pone de manifiesto la facilidad de llevar a buen término semejante cultivo, cuya ampliación facilita el vagar y aumentar la producción agrícola.

El haba enriquece las tierras; cuando su cultivo es bien conducido, entra en la categoría de los conceptuados como mejorantes de los suelos. Por otra parte, sus productos son de los que mejor sostienen los precios.

Si bien no puede mencionarse este cultivo como novedad, se confirman sus excelentes resultados. Se ve generalizado el procedimiento de dar anchas ampliaciones a los espacios de estas siembras, podrá apreciarse que con dificultad pueden obtenerse mayores beneficios con siembras regadas de cereales en un mismo sitio.

Al referirnos al cultivo de habas, nos parece del caso recordar, por lo que pudiera valer, que la parásita que tanto la perjudica conocida con los nombres de "cheja" se combate de un modo bastante satisfactorio empleando abundantemente las semillas con cal, y además echando un puñado de esa materia en el sitio donde se depositan las semillas. Así nos lo asegura un experimentado agricultor, que afirma reducir de esta manera y de modo considerable los daños que la citada parásita ocasiona en los habares.

Es de desear que la aplicación de los procedimientos que acabamos de mencionar contribuya a fomentar la producción de una legumbre en alto grado valiosa, tanto para el agricultor como para el ganadero.

ANGEL GARCIA
La mejor relojería
Espolón - Burgos
JOYERIA Y PLATERIA

OPOSICIONES
a Judicatura, Carrera Fiscal, Carrera Diplomática, Notarías, Registros, oficiales de Agricultura, auxiliares de Marina, de Gobernación, de Agricultura, de Estadística, oficiales de Telégrafos. Policía, cultura general, idiomas, etc. Informes gratuitos de todas las oposiciones. Preparación, programas oficiales, «Contestaciones», etc. en la Academia "Editorial Reus"
Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.-Madrid.

El mejor surtido en
Bateria de cocina
lo encontrará en
"LA COCINA"



Vicente P. Canales
A. Bonifaz & C. Burgos

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes Interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con Interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
LUNAL-FUENCARRAL
BURGALESÉS! El viento a la Coruña, no dejar de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros.
Se envían muestras gratis.

Un consejo de amigo
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende
DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades de armería «FAMA» Solicita el catálogo gratis



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Boletines • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Para sus pies
cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana
"MANACHAU"
que evitan toda molestia,
De venta en
Calzados SANTAMARIA
PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Para el arreglo
de los radiadores faros, aletas, capots etc. de su coche o camión, no le servirá mejor ni con más rapidez y economía que el moderno taller
ZARANDONA
Soldadura autógena
Trabajos garantizados
SAN PABLO, 36 - BURGOS
Nada hay mejor que el coñac Argando



COLISEO CASTILLA SALON PARISIANA

Mañana, a las siete, colosal estreno de la producción SONORA **BUENAS NOTICIAS**

Deliciosa comedia, alegre y divertida de la vida juvenil de los estudiantes, cuya graciosa trama se desarrolla en la Universidad de New-York, por Bessie Love.

El domingo, sensacional acontecimiento. Estreno de la espectacular superproducción totalmente hablada en español.

EL PRESIDIO

Un drama inolvidable y conmovedor y una gloriosa novela de amor, interpretada por los notables artistas Juan de Landa, José Crespo, Tito Davison y Luana Alcañiz.

Además completará el programa una cinta cómica, interpretada por los conocidos y populares artistas de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy

En la próxima semana se proyectarán las siguientes superproducciones «Ordenes secretas», «Diablo blanco», «Angel azul», «Pez de tierra», «Inspiración», «Esta noche tal vez» y «M» (Un asesino entre nosotros).

Mañana sábado, a las siete y a las diez y media, acuda usted a ver a Eddie Polo, en una de sus más recientes creaciones, en la película titulada

La noche del viernes

En la que este formidable atleta hace una demostración de sus hercúleas fuerzas.

POLO, POLO, EL SIN RIVAL POLO

Completará el programa una cinta sonora. Pronto: «Problema difícil» (policíaca), «Bajo el cielo del Oeste» (Tom Tyler), «Dik, guardia marina» (Ramón Navarro), «La venganza del saltán».

Calefacciones - Sanamientos - Elevaciones de agua:

Soliciten presupuestos a CASA SANCHEZ

Apartado 99 - Teléfono 2100 - VALLADOLID

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.271, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas

Domadores de la vida

El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en letra. Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería

que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bojo (Madrid)

Necesitamos corresponsales

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calve, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportús, plumeros, chuchos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

Casa Castrillo

Paloma, 48

Precios económicos

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Señorita... Señora...

Si ustedes quieren ver a los ASES de la pantalla, no dejen de asistir al

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, tarde y noche

Adolphe Menjou

la gran superproducción del programa

Metro Golwyn Mayer

Entre casados

El domingo ¡solamente! ¡único día!

¡¡estcharmant

HENRY GARAT y MEG LEWYONER en la mejor ópera del año.

4 sesiones 4 A las tres, butaca, una peseta

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 47, Lain-Calve, 9 y 11.-Sres: Plaza Mayor, 6, Burgos



200 modelos distintos en trajecitos desde 12, 15, 18, 20 y 30 pesetas.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camisas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numanvia"



Con cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprende en esta casa 12 partes temente servido y ahorra mucho dinero

Siempre grandísimas ventajas

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Mañana HARANA (Ortiz de Paz), Sábado, Sábado, Sábado, Sábado

Mañana REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.

Mañana ORDUNA, 9 de Octubre.

Mañana REINA DEL PACIFICO, 15 de Noviembre.

Mañana ORCOMA, 18 de Diciembre.

Mañana una nueva línea para el tráfico de 2.ª, 3.ª y 4.ª clase y carga.

Mañana EN TERCERA CLASE PARA HARANA (Incluido impuestos)

559'25 pesetas

Mañana para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estómago, nerviosidad, artritis, reumatismo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Incorporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Nuestro perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 800 huéspedes, con agua fría y caliente en todas las épocas.—30 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Balcónes.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Cesta la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, es una línea al Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

¡Mira qué usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitamos extraordinariamente, cautivamos y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más cariñoso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

¡Mira qué usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y en tiempos de crisis (¡adquiere a plazos o al contado!)

BIRMS

COMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño

Durante el sueño, esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis dépera, rugosa y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feces y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



AMASADORAS SOBADORAS

HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

el rey ha empezado a sospechar que alguien protege y favorece a Salvatierra, y que, por de pronto, ha fijado la atención muy particularmente en mí.

—¿Cómo lo sabéis?

—Me habló de este asunto, aunque sin decir que de mí desconfiaba, sino que tenía la seguridad de que alguien representaba un doble papel y ocultamente proporcionaba auxilios al capitán.

—¡Oh!...

—Luego me recordó que con el exceso de cariño se llegaba a la debilidad y con ésta se hace más daño que beneficio a las criaturas a quienes educamos y dirigimos por el camino de la vida. No era menester que más dijese el monarca; y aun con mucho menos yo lo hubiera entendido. Afortunadamente, el aviso ha llegado a tiempo y me favorece el mismo cambio de circunstancias que deploramos, pues ahora es más difícil que se descubra que yo me intereso demasiado por vos y que considero como una víctima al señor Daniel de Salvatierra.

Alberto cruzó los brazos. La cabeza inclinó sobre el pecho. Se contrajo su frente.

Era demasiado grave lo que acababa de decirle su tutor.

Este, que ni por un sólo instante había perdido la calma, añadió después de algunos momentos:

—No bastan los propósitos de la criatura.

—Vuestros predicciones...

—Son consoladoras; pero, desgraciadamente, no me equivoco.

—¡Por Dios vivo!

—Y mientras sucede todo eso, como Salvatierra no se domina, ni Andrés tampoco se detiene ante ningún obstáculo, algo sucederá que os comprometa muy gravemente en cuyo caso se desvanecerán hasta la esperanza que abrigábamos para la porvenir.

—Pues siendo esa la situación...

—Tenéis que resignaros.

—No la aceptaré.

—¿Y qué haréis?

—He de olvidar a María?

—No.

—Entonces...

—Pero debéis dejar que pase el tiempo y que cambien las circunstancias.

—Eso sería equivalente a cometerlos.

—Ante una fuerza mayor...

—¡El hierro morirá-dijo arrebatadamente el mancebo.

—Os aconsejo lo que os conviene y así pongo a salvo mi responsabilidad.

—Nada se conseguirá con que yo me resignase, porque Salvatierra seguirá luchando. Parte de los olvidáis de que somos víctimas de los más horribles alucos. ¡Morir! También murió mi padre asesinado cobardemente, y mi madre que era una santa, sucumbió bajo el peso enorme de sus sufrimientos inconcebibles; sucumbió porque la mató su padre.

—¡Alto!

—Si, la mató; no con un puñal, sino emponzoñándole el alma, y a mí, me ha perseguido, aunque yo era entonces un niño inocente y que ni siquiera tenía uso de razón. Con una crueldad espantosa, me separaron de la única persona que me amaba y que con su ternura y sus cuidados podía endulzar los dolores de mis desdichas, y me entregaron a un hombre despiadado, a un verdugo... Yo no he pedido mi existencia, yo no debo ser responsable de la debilidad de Felipe II, y, sin embargo, me hacen sufrir, del mundo me

separan durante mi niñez, me rodean de misterios, esclavizan mi voluntad y como si todo esto fuese poco, me exigen ahora el sacrificio de mi corazón.

—¿Con qué derecho quiere Felipe II disponer de mis afectos? ¿En virtud de qué principios de justicia quiere que yo pague los extravíos de su juventud?

—Basta, basta.

—¡Y queréis que todo esto lo olvidé!... ¡Jamás!

—No queréis que lo olvidéis, pero queréis que me resigne, que me someta humildemente a las arbitrariedades. ¡Oh!... Para hacer eso sería menester que en mis venas no tuviese la noble sangre de don Alvaro de Mendoza, y sería menester que yo no heredara la dignidad, la grandeza de alma, de mi madre. ¡Quizás soy orgulloso; pero en último caso podré decir que mi sangre está engendrada por la de Felipe II.

—Vuestra razón se trastorna.

—Caballero, os debo lo que no os pagaré ni con el sacrificio de la existencia; pero...

—Nada me debéis, pues cumplo mi deber haciendo lo posible para endulzar, aunque sea muy poco, vuestros amarguras, y como la justicia está de vuestra parte.

—¡La justicia!—murmuró con ironía el mancebo.

—Os aconsejo.

—Por mi bien.